
ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLANEARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO 2019.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día **17 de julio del 2019** se reunieron en las instalaciones del **edificio conocido como “Trompo Mágico, Museo Interactivo” ubicado en la Av. Central Guillermo González Camarena número 750**, la Lic. María Teresa Brito Serrano, Presidenta de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado y Contralora del Estado de Jalisco y el Dip. José Hernán Cortés Berumen, Presidente de la Mesa Directiva Vocal de la Comisión de Transparencia; y los Contralores Municipales de Acatlán de Juárez, Atemajac de Brizuela, Autlán, Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, Chapala, Cocula, El Grullo, El Salto, Hostotipaquillo, Jocotepec, Juchitlán, Lagos de Moreno, Mascota, Mexxicacán, Mixtlán, Poncitlán, San Cristóbal, San Gabriel, San Juanito de Escobedo, San Sebastián del Oeste, San Sebastián del Oeste, Tala, Tamazula, Tecolotlán, Teocuitatlán de Corona, Tlaquepaque, Tolimán, Tonalá, Tuxcueca, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, Villa Hidalgo, Villa Purificación, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotlán del Rey, Ahualulco del Mercado, Amacueca, Atenguillo, Atotonilco, Atoyac, Ayutla, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Cocula, Colotlán, El Limón, Etzatlán, Gómez Farías, Guadalajara, Huejúcar, Huejuquilla, Jalostotitlán, Jamay, Juanacatlán, La Barca, La Huerta, Mezquitic, Ocotlán, Ojuelos, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Teocaltiche, Tizapán el Alto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tomatlán, Tonila, Totatiche, Villa Guerrero, Zapopan, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo, que conforman la lista de asistencia anexa al presente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios – Estado se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado 2019 de conformidad con lo siguiente:

I. REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES.

A la presente acta se anexa el registro de asistencia respectivo, dando cuenta de los miembros presentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado del ejercicio 2019.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019.

En uso de la voz, la Contralora del Estado y Presidenta de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, **Lic. María Teresa Brito Serrano** procedió a dar cuenta de la concurrencia a la presente sesión, y los contralores municipales declarando la existencia del quórum legal para la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios – Estado y como legítimos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Acto seguido, sometió para la aprobación de esta soberanía el siguiente orden del día:

Primero: Registro y toma de asistencia de los presentes.

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Capacitación en materia de “Consejos de Vigilancia Ciudadana” por parte del personal comisionado por la Secretaría de la Función Pública.

Cuarto: Lineamiento de Auditoría para la revisión de Fondos y Programas Federalizados.

Quinto: Sistema Institucional de Archivos.

ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

Sexto: Asuntos Varios.

Séptimo: Clausura de la sesión.

Teniendo por enterados de su contenido a todos y cada uno de los integrantes a esta Asamblea. Se preguntó en votación económica si se aprueba.

Aprobado por unanimidad, procediendo a desahogar el punto Tercero de la orden del Día.

III. CONSEJOS DE VIGILANCIA CIUDADANA.

En uso de la voz, la Lic. Nancy Medina Luna y el Lic. Jonathan Daniel García Martínez, ambos de la personal comisionado por la Secretaría de la Función Pública, quienes impartieron una Capacitación.

IV.- LINEAMIENTO DE AUDITORÍA PARA LA REVISIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALIZADOS.

En uso de la voz, por parte del Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado, el Ing. Luis Enrique Barboza Niño, impartió una capacitación respecto los lineamientos de auditoría en materia federal.

V. SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

En uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel Vázquez Plascencia, Titular de la Unidad de Transparencia de la Contraloría del Estado, impartió una capacitación respecto al tema concerniente al presente punto.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Se expusieron diversos temas varios concernientes a los asistentes a la Segunda Sesión de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado 2019.

Con lo anterior, se tiene por desahogado el octavo punto del orden del día y por enterados de su contenido todos y cada uno de los integrantes de esta Instancia.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio**, firmando la presente acta la Presidenta de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.



Lic. María Teresa Brito Serrano.
Presidenta de la Comisión de
Contralores Municipios-Estado